H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

En virtud de que subsiste el paro estudiantil en la Unidad Azcapotzalco y se presenta una causa de fuerza mayor, me permito convocarlos a la sesión **685 urgente**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **28 de abril** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente: (artículos 38, 39 y 41 del RIOCA*):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 657, 659 y 660 ordinarias y 658 urgente (art. 50 del RIOCA*).
- 2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE*).
 - 2.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 13 del RSS*).
 - 2.3 Dictamen Parcial sobre la modificación de la "Guía para la redacción de programas de estudio en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería" que presenta la Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 44, fracc. VI del RO*).
 - 2.4 Dictamen Parcial que presenta la comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 44 fracc. Il del RO*; lineamientos divisionales).
 - 2.5 Dictamen Parcial que presenta la comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 44 fracc. II del RO*; lineamientos divisionales).
- 3. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):
 - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez, del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, resolución de la propuesta de un grupo de profesores titulares de la Unidad, para solicitar al Colegio Académico el nombramiento del Maestro Eduardo Campero Littlewood, del Departamento de Energía, como Profesor Distinguido (Art. 233, 247 y 248 del RIPPPA*).

- 5. Informe del Comité Electoral Encargado del Proceso de Elecciones Ordinarias y Declaración de Candidatos Electos como representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 41 al 43 del RO* y 28 de la LO*).
- 6. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. Teresa Merchand Hernández Presidenta

La sesión será trasmitida en la siguiente dirección electrónica: http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi